

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IMPORTADORA TECNOWASSER S.A.
CELEBRADA EL TRES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de febrero de dos mil catorce, a las tres horas, en las oficinas situadas en la La dirección registrada de la Compañía es CHIRIBOGA 202 Y CHILE. Su actividad principal es administración, compra, venta, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales de cualquier género etc, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa:

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social Suscrito de la Compañía, que es de OCHOCINETAS, dividido en UN MIL acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. HUANG HUANG HUI CHIH, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor WASHINGTON MENDIETA NAVARRETE.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2013.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la ING. SOTOMAYOR MACIAS PEDRO LUIS y revisados por el Comisario Sr. Eco. Dario Correa Ochoa.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las cinco horas.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 03 de Febrero del 2014.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hou Lin Sa Pin', with a stylized flourish at the end.

HOU LIN SA PIN
GERENTE GENERAL